

- 1019** REAL DECRETO 65/1997, de 17 de enero, por el que se dispone el cese de don Francisco Luis Francés Sánchez como Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Francisco Luis Francés Sánchez como Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

- 1020** REAL DECRETO 66/1997, de 17 de enero, por el que se nombra a doña María Eugenia Martín Mendizábal Directora general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 1997,

Vengo en nombrar a doña María Eugenia Martín Mendizábal Directora general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

- 1021** REAL DECRETO 67/1997, de 17 de enero, por el que se nombra a don Julio Gómez-Pomar Rodríguez Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 1997,

Vengo en nombrar a don Julio Gómez-Pomar Rodríguez Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
JAVIER ARENAS BOCANEGRA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

- 1022** REAL DECRETO 68/1997, de 17 de enero, por el que se dispone el cese de don Borja Cardelús y Muñoz-Seca como Secretario general de Medio Ambiente.

A propuesta de la Ministra de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de enero de 1997,

Vengo en disponer el cese de don Borja Cardelús y Muñoz-Seca como Secretario general de Medio Ambiente, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 17 de enero de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Medio Ambiente,
ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 1023** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Política Interior y Administración Local, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se autoriza la permuta de los puestos de trabajo a doña Manuela Adradas Casado, Secretaria del Ayuntamiento de Saviñán, provincia de Zaragoza y a doña Ana María Latorre Marqués, Secretaria, del Ayuntamiento de Ariza, provincia de Zaragoza.

Vistas las solicitudes formuladas por doña Manuela Adradas Casado, Secretaria del Ayuntamiento de Saviñán (Zaragoza), y doña Ana María Latorre Marqués, Secretaria del Ayuntamiento de Ariza (Zaragoza), de permuta de sus puestos respectivos, así como el informe favorable de ambas corporaciones;

Considerando que quedan acreditados los requisitos establecidos en el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, para que sea procedente de permuta;

De conformidad con lo establecido en los artículos 160.5 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en su redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2/1994, de 25 de junio, así como el artículo 38 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y el artículo 62 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.5 del Decreto 171/1994, de 26 de julio, de la Diputación General de Aragón,

Esta Dirección General ha resuelto autorizar la mencionada permuta, nombrando a doña Ana María Latorre Marqués como Secretaria en propiedad del Ayuntamiento de Saviñán (Zaragoza), y a doña Manuela Adradas Casado como Secretaria en propiedad del Ayuntamiento de Ariza, debiendo tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de un mes. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al de cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 25 de noviembre de 1996.—El Director general, José Manuel Aspas Aspas.

UNIVERSIDADES

- 1024** RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Antonio Rafael Díaz Hernández Profesor titular de Escuela Univesitaria en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Univesitaria, convocada por Resolución de fecha 26 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a

don Antonio Rafael Díaz Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ciencias y Técnicas de la Navegación».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 2 de diciembre de 1996.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

1025 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Juan Miguel López González en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-475), en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» y el Departamento de Ingeniería Electrónica a don Juan Miguel López González, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1026 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrática de Escuela Universitaria a doña María Dolores Merindano Encina en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-91), en el área de conocimiento «Ciencias Morfológicas» y el Departamento de Óptica y Optometría a doña María Dolores Merindano Encina, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1027 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria, a don Juan Rodríguez Jordana en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria (CEU-94), en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada I a don Juan Rodríguez Jordana, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1028 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pere Mir Artigues en el área de conocimiento «Economía Aplicada».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida de 15 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 8 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Pere Mir Artigues, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Economía Aplicada» y asignado al Departamento de Economía Aplicada, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

1029 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Jordi María Graell Sarlé en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida de 15 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 8 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jordi María Graell Sarlé Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Tecnología de Alimentos» y asignado al Departamento de Tecnología de Alimentos, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.